

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE SIEMENS-HEALTHCARE CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 24 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 11.00 horas del día veinticuatro de abril del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Manuel Zambrano E1-318 y Av. 6 de Diciembre, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, la señora Belén Ortí, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza el artículo 238° de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Junta.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2016.
6. Conocer sobre el resultado del Ejercicio 2016 y resolver sobre su destino.
7. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio 2017 y fijar su remuneración.
8. Propositiones de los señores socios.
9. Lectura y aprobación del Acta, previo receso para su redacción.

1. Verificación del Quórum.

Se encuentran presentes los socios de la Compañía: SIEMENS DIAGNOSTICS HOLDING II B.V., debidamente representada por la señora Belén Ortí Ortega, conforme consta del instrumento que se agrega, propietaria de tres millones doscientas diecisiete mil setecientas setenta y nueve (3'217.779) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y SIEMENS HEALTHCARE GMBH, debidamente representada por el señor Diego Kliher Yáñez, conforme consta del instrumento que se agrega, propietario de tres mil doscientas veintún (3.221) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

2. Presidencia y Secretaría de la Junta.

Se instala la sesión bajo la Presidencia Ad Hoc de la señora Belén Ortí y actúa como Secretaria Ad Hoc de la Junta General, la Señora Sandra Salamanca.

3. Aprobación del Orden del Día.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado Orden del Día.

4. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016

Se procede a dar lectura del informe de Gerente General concerniente a las actividades y gestión desarrolladas durante el ejercicio económico 2016. Una vez concluida la exposición, el informe se somete a discusión. Seguidamente, los socios presentes, de manera unánime, resuelven aprobar el informe.

5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2016.

Las socias realizan un análisis de los Estados Financieros que incluyen el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, correspondientes al ejercicio 2016, los cuales, son aprobados unánimemente por las socias presentes.

6. Conocer sobre el resultado del Ejercicio 2016 y resolver sobre su destino.

Se reitera que la Empresa tuvo pérdidas durante el ejercicio económico 2016, por lo cual, no es procedente tratar este punto.

7. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio 2017 y fijar su remuneración.

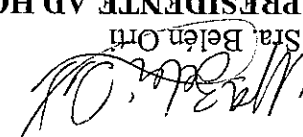
Unánimemente se resuelve designar a la Firma Ernst & Young como Auditores Externos de la Compañía para el período 2017 y su retribución será fijada en una próxima reunión.

8. Propositiones de los socios.

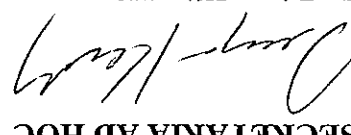
Los socios proponen que, una vez que se han desarrollado, conocido y aprobado todos los puntos del Orden del Día, se proceda a emitir el Acta respectiva para su lectura y posterior aprobación.

9. Lectura y aprobación del Acta, previo receso para su redacción.

La señora Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h35. Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-hoc, los representantes de las Compañías Socias y la señora Secretaria Ad-hoc, que certifican en el lugar y fecha indicados.


Sra. Belén Ortíz
PRESIDENTE AD HOC

REPRESENTANTE DE SIEMENS
DIAGNOSTICS HOLDING II B.V.
Sra. Belén Ortíz Ortega

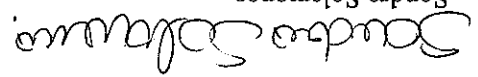

Sra. Sandra Salamanca
SECRETARIA AD HOC

REPRESENTANTE DE
SIEMENS HEALTHCARE GMBH
Sr. Diego Kliet Yáñez

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA SIEMENS-HEALTHCARE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 24
DE ABRIL DEL 2017.**

1. SIEMENS DIAGNOSTICS HOLDING II B.V., debidamente representada por la señora Belén Ortíz Ortega, conforme consta del instrumento que se agrega, propietaria de tres millones doscientas diecisiete mil setecientas setenta y nueve (3'217.779) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad
2. SIEMENS HEALTHCARE GMBH, debidamente representada por el señor Diego Kliher Yáñez, conforme consta del instrumento que se agrega, propietaria de tres mil doscientas veintitún (3.221) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

CERTIFICO que los asistentes representan el 100 % del capital social de la compañía.


Sandra Salamanca
Secretaria Ad Hoc